

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 181

Sábado 15 de Junio de 1935

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO
CONCEDIDO

OTRO DESPERTAR

DECIMOS AYER

Varias veces nos hemos ocupado aquí del desgaste que la procazidad del cine está produciendo en el patrimonio moral de los españoles.

El vulgo municipal y espeso no se da cuenta. Pero los espíritus un poco agudos y observadores, con fuerza de vuelo suficiente para elevarse unos cuantos metros sobre el nivel mental de las masas, esos se dan perfecta cuenta del daño que está haciendo. Ven muy claro que son insuficientes las luchas antiburcosas, las campañas antipalúdicas y los Institutos del Cáncer si no se acomete paralelamente esta otra campaña sanitaria: limpieza de las costumbres y aniquilamiento de los focos de infección. Que sirve de poco—decíamos una vez—la persecución de bacilos y bacterias, si se cultiva este otro microbio de lo inhumano, lo sucio, lo plebeyo, que corroe más a los hombres y debilita mucho más la capacidad y la energía de la raza.

CADA VEZ MÁS VOCES

Si, cada vez son más frecuentes las voces de alarma que se lanzan contra tal estado de cosas. Se va haciendo cada vez más densa la preocupación de las gentes ante este peligro. Y un día son unas cuantas muchachas que se lanzan por ahí a dar mítines en pro de la moralización del cine. Y otro los padres de familia que reunidos en una magna asamblea en Granada manifiestan también su inquietud ante esa fuente de mal. Más tarde es la voz de la gran prensa. Hoy son los maestros de Salamanca, que han abierto una consulta—encuesta dicen ellos, nosotros no sobre la moralidad del cine infantil.

Con qué gusto hemos leído la respuesta de Berrueta, de ese viejo catedrático salmantino, alma exquisita, antena de espiritualidad en aquel soto de torres doradas!

Es verdad, maestro: «el cine, en una noche, puede destruir la obra moral educativa de un mes de escuela, o de Iglesia o de vida de hogar.» Y nos habla V. de la opinión de los maestros ingleses; y de lo que hacen ya en los E. U. y en el Japón para defenderse de esa ola de sexualidad; y de la British Board of Film Censor, de Inglaterra, que ha decidido no dar el certificado de aptas a las películas que tengan algo nocivo para el alma infantil. Y del Instituto de Psicología de Roma, cuando afirma que «la cinematografía al uso disipa los prestigios de la moral y aparta a los jóvenes del matrimonio.» Es verdad, maestro: «Hasta los buenos libros pierden su atractivo y eficacia educativa para los jóvenes que gozan demasiado de las formas imaginativas del cine.» «Hasta la enseñanza y la pedagogía se van haciendo cinematográficas: Cursillos, ciclos, conferencias... ¡pero ni una hora quieta, reposada, en franca comunidad espiritual con los buenos libros. ¡Ya pueden inventarse Ferias del libro para los escolares que frecuentan a diario los cines!»

Pensemos un poco. Son palabras de persona que parece mantener en la vieja Escuela el perfume espiritualista de otros tiempos.

E. C. E.

Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A.

Tal es el nombre de la sociedad que se ha constituido para abrir nuevos horizontes a las actividades cinematográficas españolas; para producir obra española de arriba a abajo, hecha por nosotros y que responda a las vibraciones de nuestra alma nacional; obra de sentido español, de finalidad espiritual, de limpia concepción ética.

Los hombres que la han puesto en marcha son una garantía en todos los aspectos incluso en el financiero y en el técnico. No es una corazonada. Es fruto de meditados estudios sobre el presente y el porvenir de esta industria, sobre la capacidad de absorción del mercado, de sus posibilidades e incluso de la experiencia de alguno de los iniciadores.

El momento es propicio. Hay un despertar en las gentes. En la línea del horizonte se percibe un alboror de lo religioso y español. Aun considerado este negocio solamente en su aspecto mercantil, es digno de atención. «La Cinematographie française» órgano de la industria francesa decía en su número del 23 de marzo último al hablar de la situación del mercado español: «El negocio más seguro por ahora es la explotación de películas españolas, realizadas en estudios nacionales españoles.» «Hace notar la disminución de compradores nuestros en Francia, el cansancio por los asuntos mejicanites y las galopadas del Far West, y termina diciendo que «no les extrañaría que las grandes casas americanas se decidiesen a venir a España a producir cintas españolas.»

Es, por tanto, empresa garantizada por los mejores auspicios. Cuenta ya con la colaboración de directores, literatos, músicos, decoradores y artistas de tanto prestigio como Vilches, el maestro Guerrero, Pemán, Mignoni, Raquel Meller, Fernández Shaw, Moreno Torroba y muchos más cuyos nombres están nimbados de prestigio. Tienen capacidad, entusiasmo y material abundante preparado. ¿Qué falta?

¡A TODOS LOS QUE PUEDEN

No falta más que esto: El capital. Se ha constituido una sociedad anónima. Rápidamente se ha suscrito la mitad de las acciones. Es necesario que todos los que tengan unas pesetas y un poco de sentido de su responsabilidad acudan a suscribir las que quedan. Porque es muy probable el beneficio industrial; pero lo que es seguro, absolutamente seguro, es el beneficio social. Por eso, la Asociación de Padres de Familia, que representa a las células primarias de la sociedad ha tomado a su cargo la difusión de esta empresa y facilitará folletos, detalles y cuantos datos consideren precisos aquellas personas a quienes les interese.

Un campo más para la acción. Lo que en él hagamos repercutirá más tarde en todo. El que pueda dar un ayudazo y no lo haga, que no se queje después.

Se vende

la Cartera de Nuestra Señora del Socorro.
Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende

la casa núm. 14 del barrio del Retiro en buenas condiciones.
Razón: José Cobo, 14, 2.º Izqda.

MARIPOSEOS

Los vampiros

Gente sagaz y maldita, que so color de fueza sume al rico en la pobreza y al pobre lo decapita; en su malicia fina entra primero halagando, para irse luego enroscando en la víctima, inclemente, como talmada serpiente sus anillos apretando.

Es su corazón de acero, sus entrañas de león, sin piedad ni compasión para a quien prestó el dinero; su corle es de bandolero, pero de tal villanía, que, falo de valentía; para empuñar el trabuco, roba maneando el truco «del recibo sin falsas».

Ladronzuelo en mascarado con anillos y corbata —pregoneros de la plata que hurta al desgraciado—, cual asesino malvado en prisión debes estar, pues si a ella va a parar el del puñal homicida, tú también quitas la vida con la face del pesar.

¡Maldición al usurero! Una y mil veces maldito quien, cometiendo delito, pasa por un caballero. ¡Maldito sea el heredero que goza la expoliación, porque no sólo es ladrón el que roba a usura dando, sino aquel que la heredando, sin hacer restitución.

VENTOLERA.

CARTAS INGENUAS

XVIII

Valdellebres 14 de Junio de 1935.

Dileto ilo Cildonio: Emprenpicio por ponele una palabrica nueva que he aprendio esotro día aguantando un discurso que prenunció el ministro de las poseibilitaciones, D. Marce el Domingo. La palabrica esa que pone dileto es la palabrica nueva, recién salia del horno de mi memoria, de esta memoria que Dios me ha dao y que El me conserve como yo para mí deseo, porque así me parezgo a Minendez Pelayo, que es un personaje que dió gloria a la España, y se lo pongo así pa que no lo confunda con aquél Minendez de Casas Viejas, que agora está fugao en París de Francia, y con aquél otre que se hició célebre en las salvajías de Asturias, célebre por lo cagón, que lo hay que hició.

Bueno, sabrás V. como ya somos tos iguales, lo mesmo los que hablamos como Dios manda que los que rebuznan y desprotican. Ni unos ni otros nos pondremos por agora en coto con el pueblo soberano. Tos a callar, o lo que es lo mesmo, tos a llamarnos Sanchos por aquello que ice el rítrán que al güen callar llaman Sancho. Y si me pregunta V. que quién tie la culpa de que tos halgamos de ser mudos a la fuerza, le diré que los que pedrican la rigüelta y el bandaje y el asesinato y lo plor de lo más malo, y para no tener que castigar a estos pos han ponio a los un tapón en la boca y nos han obligao a ser mudos a la fuerza. Y no digo más porque no es mi intención mermurar de na ni de nalde.

Tamién le digo que no fuide a Uclés, porque tuví que marchame de viaje lo mesmo que V. Fué un viaje de sospresas, porque primero vino a veitame joselico en el pueblo donde hice la última pará; luego estaba yo lo mesmo que V., esperando el auto que me habla de llevar a la estación del carrofarril, cuando vide de pasar un camión y ¿qué hace?, se para al veme y emprenpician a llamame de drento unos y otros, y se tira del camión... ¿a que no lo andevina V.? ¡Araceli!... Bueno, ¿para qué hicie a V. que la sospresa jué de las de loés no te menés? Y para que haiga de to en custión de sospresas, vide dimpués en los papeles las salvajías de Novallas y dije a los de mi casa, digo, voy a enterame de lo que ha pasao, y emprenpician unos y otros a icime: ¡No Vallas! ¡No Vallas! y en poco se arma una plor que la de Novallas.

Me palce que voy a terminar la carta sin decile más ná porque estoy sintiendo un dolorcico en los riñones de la cintura que no me deja parar, y al mesmo tiempo tengo un asco en el estrimago y me está dando unas arcas que ¡pa qué! Emprenpicio la endospesición esta mañana cuando estaba leyendo el discurso del Azaña y por más que me vido el méico y no encuentró ná, pero yo sentía un asco drento del interior del cuerpo y me se segura que me se indigestó tanta burrá y singüerveniería como dijo el ilo del ¡apunten a la barriga! Si me se pasa esto continuaré la carta y si no V. perdone y dasta la otra.

Memorias pa too el que haiga preguntao por mí y a V. le desea mucha salud su sobrino

Pretonilo

Lleve V. cudiao cuando contene copióndome las notas que le dió el cerujano sobre el discurso del Azaña, porque a lo plor se le endegestan tamién a V. las burrás del as de los cagones y corre V. el peligro de que le de ese ataque que llaman de apostasia o cosa así. ¡Mucho cudiao!

Consultorio Público

Curioso impertinente (Cuenca).—Es esa mucha curiosidad y mucha impertinencia, amigo. Habrá usted de reconocer que El Duende de la Guindalera tiene también derecho al descanso, ¿no? Y después de descansar, será llegada la hora de que vuelva al pie del cañón. La hora es esta. He dicho.

Turno rígido (San Clemente).—Y tan rígido, impaciente consultante, que habrá usted de esperar el

suyo cuando le corresponda. Durante las imperiosas vacaciones que se tomó El Duende de la Guindalera le han llevado la carpeta de consultas y llegaron una multitud antes que la de usted. Espere, querido, espere sentado, que todo se andará si la sogá no se rompe.

Tres eran, tres... (Cuenca).—Ya lo hemos visto. Y ninguna era buena... Conque... a otra puerta, hermano. ¡Ah! Vaya un consejillo sin segundas! ¡Cúrase usted la miopía intelectual! El Duende de la Guindalera no tiene la culpa de que la cabeza de usted esté llena de serrín.

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PUES MERCEO A SU APARICIÓN EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMÍA

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 82

en CUENCA: GABRIEL CEBRIAN RAMON Y CAJAL, 61

Periquín (Valdeolivas).—Muy agradecido, simpático Periquín. ¡Presente y adelante! Su consulta es atinada y la opinión suya acertadísima. Ya lo aclaró El Defensor de Cuenca ha tiempo diciendo que se habla del socialismo y de la cuestión social como si fuesen términos idénticos, siendo así que se refieren a conceptos muy diferentes; porque una cosa es la cuestión social en lo que se refiere al propósito de favorecer las clases sociales inferiores, a organizar ordenadamente el trabajo, renumerándolo debidamente, y a mejorar la condición de la vida doméstica del operario, y otra cosa es el socialismo en la expresión rigurosa de la palabra. La cuestión social debe resolverse con la mayor urgencia para honra de la humanidad, y a facilitar los medios deben contribuir todos los hombres de buena voluntad; el socialismo, en cambio, debe ser combatido y la sociedad debe guardarse cuanto pueda de su fatal influencia. ¡Duro, pues, con ese monstruo surgido de la reforma civil y política del Estado liberal moderno!

Dudoso (Huete).—No lo dude usted, amigo. De día en día aparecen nuevas pruebas de que existe armonía entre la religión y la ciencia, y se hace patente y claro como la luz del día que cuanto más adelante la ciencia, mejor se demostrarán las verdades que la religión atesora. La fisiología, con la que tantos ataques se han hecho a las verdades reveladas, y en la que han querido cobijarse los infelices que no veían en las funciones del hombre más que fenómenos análogos a los de una máquina, la fisiología misma, cuanto más adelante, da más pruebas de que la vida del hombre no es resultado ni queda reducida a acciones químicas y mecánicas, sino que estas son insuficientes para explicar todos los fenómenos vitales, y tan sólo constituyen una parte, la menos importante, de esa compleja función que se llama vida. Que la dirección elevada de ésta corresponde al alma, la cual preside e influye en los fenómenos vitales más diversos, es un hecho indiscutible. Si desea usted estudiar a fondo este asunto, le recomendamos la obra de Hack Take titulada *Influjo del alma sobre el cuerpo y pruebas de la potencia de la imaginación*.

Laborioso (Cuenca).—Dice usted bien, dilecto consultante. A ningún ramo del saber humano puede, sin fallarse a las leyes de la metafísica antigua y moderna, concedérsele el calificativo de ciencia, si en sus deducciones no parte de principios ciertos y evidentes, de lo cual hasta la hora presente están todavía muy distantes muchos de los estudios que, siendo a lo más meras secciones de lo que la naturaleza ofrece a la investigación del hombre, se condecoran con el calificativo de ciencia; y eso con una arrogancia que mortifica, que lastima el justo y merecido abolengo con que ostentan la investidura científica otros ramos del saber humano que, con la aplicación paciente y el transcurso de los siglos, han podido consolidar y elevar a la categoría de lo inconcuso, de lo indiscutible, las conquistas que son fruto de la perseverancia y premio de esfuerzos continuados. ¡Ríase usted de

esa ciencia y de esos científicos que tienen de científicos lo que usted de chino! Porque supongo que no tendrá usted ni un pelo de chino, mi caro consultante, aunque Azaña supondría lo contrario, porque cuando habla a los españoles se hace cuenta de que está hablando a los chinos. Esa es la voz corriente en Mestalla.

Siempre el mismo. (Belmonte).—¡Por vida del CHAPIRO VERDE! ¿Ya se le ha atascado el carro por enésima vez? No me ha sorprendido, pero lo siento a par del alma. ¡Ahora que iba la cosa tan bien! ¿Qué le vamos a hacer! Genio y figura...

El Duende de la Guindalera.

D. José Latorre Monfort

MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA
Tendrá consulta el día 16 del presente mes de junio durante todo el día en CAMPILLO DE ALTO-BUEY muy en particular sobre enfermedades de los niños
Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

Sigue el vandalismo

A las nueve de la noche del día 11 de los corrientes, en la plazuela de la Esperanza, fué objeto de una cobarde agresión el joven de Acción Popular Constancio de la Rosa, por tres sujetos desconocidos, que luego resultaron ser Adolfo Alvaro Durango, de 21 años, Finito Martínez María de 16, y Teodoro Guerra Viejobueno, de 17; todos afiliados a la C. N. T.; para que la agresión quedara en la impunidad, habian roto la bombilla de la farola de dicha plazuela; pero cuando por la espalda habian cogido al agredido, éste dió voces de auxilio, y como vieran que se oían pasos cercanos, soltaron la presa, no sin antes haberle dado varios golpes que le hicieron caer encima de un montón de piedras, lastimándose una rodilla.

Del hecho, se dió conocimiento a las Autoridades, y los mencionados sujetos fueron detenidos y pasaron a disposición del Juzgado. La agresión se supone que fué, como venganza, porque Constancio habia intervenido como festigo de cargo, en la causa contra el asesino de los infortunado compañeros de Acción Popular, Carlos Mañas y Domingo Huete.

Nosotros protestamos de tan cobarde agresión y esperamos que estos casos no se repitan, y que las Autoridades con su celo y la Policía cumpliendo con su deber, no darán lugar a que en Cuenca se den tan bochornosos espectáculos, que se dan con frecuencia en la vida española, de estos últimos tiempos.

Dr. Trofimo Álvarez Maribona
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 12
Mariano Catalina, 58.—Cuenca.

DIA DE LA PRENSA CATOLICA

Carta del Excmo. Sr. Obispo de Tortosa
"La Prensa es el aliento de todas las obras"

El doctor Bilbao, Obispo de Tortosa, presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica...

"Amadísimo colaboradores y amigos:

Anejo el cargo de presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica al de consejero general de la Acción Católica en España...

La institución es ésta que celebra este año el XX de sus ejercicios, bien conocida y, lo que es más, amada del pueblo católico...

"Altavoz" de la predicación evangélica ha llegado a llamar el Papa a la Prensa católica...

También (por motivos bien distintos) es importantísima la propaganda. A pesar de lo mucho escrito...

De acuerdo y bajo la dirección de los reverendísimos Prelados, con alteza de miras, con efusión de caridad...

Las diferentes ramas de la Acción Católica, requeridas para esta labor es seguro que se prestarán con gusto...

Les bendice afectuosamente en Jesús,

FELIX, Obispo de Tortosa
Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica

REPLICA A CASTROVIDO

UCLES Y VALENCIA

En os días pasados y en un artículo que se publicó en El Liberal hacía Roberto Castrovido una comparación entre los actos celebrados el día 26 de mayo en Uclés y Valencia...

Con vivas a Dios y a la Patria (por ser católicos y españoles) una multitud de más de 45.000 personas celebró en Uclés la magna concentración de las juventudes de A. P. Fué en Uclés, tierra donde supieron morir dignamente siete héroes...

En el campo de Mestalla gritó en nombre de España y de la libertad, el mismo que durante dos años puso la nación en manos de dos fuerzas francamente antiespañolas...

Que juzguen serenamente los que se precian de verdaderos españoles. Eliseo Feijó García

Dr. Florentino Castro
Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. - CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 206

Obras públicas contra el paro

Estando discutiéndose ahora la Ley contra el paro obrero, hacemos, por encargo del Comité Provincial de Acción Popular...

Las diferentes ramas de la Acción Católica, requeridas para esta labor es seguro que se prestarán con gusto...



LA NIÑA
María de Lourdes Muñoz Alegría
HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA 12 DE JUNIO DE 1935
A LOS 6 AÑOS DE EDAD
E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Adolfo Muñoz Bañenilla y D.ª Adoración Alegría; hermanos Adolfo y Evaristo; tíos, primos y parientes. Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

INTERVALOS

De mi estancia en la ciudad

Acompañado de mi hijo, flogogoneador y enterante, paseo por Carretería y el Parque de Canalejas; subo a la Catedral; cruzo el puente de San Pablo...

Y una mañana por la Hoz, del Huécar, no puedo por menos de reírme, a mandíbula bariante, escuchando los decires del pequeño crítico:

Tu amigo X te parece a nuestro gallo Diabolo: lo mismo sus ojos, igual su cara, idéntico el perfil de su cuerpo al andar...

En el campo de Mestalla gritó en nombre de España y de la libertad, el mismo que durante dos años puso la nación en manos de dos fuerzas francamente antiespañolas...

Que juzguen serenamente los que se precian de verdaderos españoles. Eliseo Feijó García

Dr. Florentino Castro
Oculista

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. - CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 206

Obras públicas contra el paro

Estando discutiéndose ahora la Ley contra el paro obrero, hacemos, por encargo del Comité Provincial de Acción Popular...

Las diferentes ramas de la Acción Católica, requeridas para esta labor es seguro que se prestarán con gusto...

La Acción Católica en Portarubio de Guadamejud

El día 26 de Mayo, nuestro querido Consiliario R. P. Crespo, acompañado de este componente de la Juventud de Acción Católica de Cuenca...

Nuestra misión era poner en práctica el tercer postulado de nuestro lema: acción, inyectando energías a las ya constituidas Juventudes de Acción Católica.

Sólo a medias pudimos cumplir nuestro propósito, pues esas energías existen en un grado máximo entre los socios de la Juventud A. C. de Portarubio...

Por mucho que hablara de este exquisito Ministro de Cristo y firme defensor de la Acción Católica, no podría expresar la labor por él desarrollada...

Al dejar Carretería con el fin de tomar el auto, que nos ha de llevar a nuestro lugarejo, mi hijo tarareaba a media voz...

Por la calle de Colón una serrana subía... Nunca vi cuerpo tan grácil, nunca vi cara tan linda...

Por la calle de Colón una serrana subía... Me cautivaron sus ojos al rielar en mis pupilas...

Ya en marcha, para mis manchegatas fieras, una voz interior me dice: «¿No te despidas de Cuenca? Y yo recogiendo la insinuación contesto: «Adios mi querida Ciudad».

Aquilino García Núñez.
Clínica Oftálmica
(Con camas para operados)
Cava Baja, 10. - Tel. 54271
MADRID
DIRECTOR:
Dr. JESUS GALINDEZ

Huerta
Se vende, sita en la Hoz del Huécar, próxima a la Cueva del Fraile. Darán razón en la imprenta de esta periódico.

DOCTOR
FELIX DE LA MUELA FALCON
MEDICINA GENERAL
NIÑOS
Rayos Ultravioleta
Consulta: De 3 a 5.
MARIANO CATALINA, 4.
CUENCA

El acto de Mestalla
A pesar del carácter regional que ha de tener el grandioso acto que el día 30 de este mes celebrará la Derecha Regional Valenciana en Mestalla...

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Cuenca sabrá rendirselo con su proverbial hidalguía el día 7 del próximo mes de Julio...

Esperamos que todos los cuenqueses que saben amar a tan benemérito Instituto, cuya historia está llena de heroicos sacrificios...

Ya son muchas las entidades, personas y Ayuntamientos de la provincia, que han respondido con espléndidas cantidades para tales fines...

En el próximo número publicaremos el programa de los actos y el importe de la suscripción con detalles de la misma.

ESCENAS DE LA VIDA

LECCIÓN DE HISTORIA
¿Adónde se camina, señor Laureano?
—Pues así verá, mi dilecto amigo, aprovechando la mañana y meditando sobre el pasado.

—Usé tan eficientes como siempre a los estudios históricos.
—Mire usted, servidorito en lugar de perder el tiempo leyendo folletines, novelas policíacas...

—Así debieran ser todos.
—Y no se oírta por ahí ca gansá que tira de espaldas. Bueno, ¿qué dirá usted que se le ocurrió decir el otro día a un tal Bermúdez...

—¿De la Cava? ¿Qué es eso?
—Sí, hombre; lo de si tuvo o no tuvo sus trapicheos con D. Rodrigo.

—Ah, sí; ¿con el Cid?
—No sea usted anacrónico, con el propio rey goda, último de la dinastía.

—Ah, vamos.
—Y en cambio ya ve usted, a pesar de too lo que se dice entra en el dominio de la leyenda; ahí le usé dos calles que le han dedicado: Cava alta y Cava baja.

—¿Cuándo le usé tanto personaje histórico de positivo relieve que no le han dedicado ni un callejoncillo de mala muerte!

—Es que predomina la ignorancia, somos analfabetos.
—Té usé razón, los los españoles debían tener al dedillo la Historia patria. Si viera usé lo grande que me siento cuando me paseo a través de los tiempos...

—Como que llevan las mujeres nuestras, sangre de Agnina de Aragón y de Mariana Pineda.
—Y que riase de D.ª María la Brava, donde está mi costilla.

—Bueno, me voy, que oyéndole a usé hablar de historia se pasa el tiempo sin sentir. Es usé esci-clopédico.
—Eso sí, el trato con los sabios siempre ilustra. Hoy ha aprovechado usé el tiempo Sr. Afílano.

José M.ª PORTALES

Compañía Anónima de Seguros
"AURORA"
SUBDIRECCION DE CUENCA
Para la nueva organización de esta provincia se precisa cubrir una plaza de Inspector Productor Jefe y tres de Inspectores Productores, retribuidas con sueldo fijo, dietas de viaje y comisión.
Dirigirse por escrito, enviando solicitudes e informes a nuestras Oficinas.
MAGDALENA S. FUENTES, 10, CUENCA

Alrededor del 2.º cate- nario del Abate Hervás

Los escritos teológicos

Pocos son los escritos del Padre Hervás que puedan llamarse teológicos, pero los hay sin embargo, impresos e inéditos; examinemoslos brevemente.

Al terminar nuestro autor en la Escuela de sordomudos el capítulo sobre la Instrucción civil, moral y cristiana, de estos desgraciados dice así: «A este fin he compuesto un catecismo cristiano en que he procurado exponer claramente en forma de diálogo, todos los preceptos principales de la doctrina cristiana y algunos morales... No solamente en las ideas, sino también en el estilo, he procurado acomodarme a los sordomudos y por esto su locución es simple y despojada de innumerables adverbios y conjunciones, que comúnmente se usan para encadenar los discursos y hacerlos más enérgicos... El dicho catecismo consta de cuatro diálogos: los tres primeros sirven de introducción al cuarto, que contiene la doctrina cristiana y dan breve y simple idea de Dios y de sus principales atributos; de la naturaleza del hombre y de su premio y castigo eterno; de la creación del mundo y del hombre; de la propagación humana; del diluvio universal y de la venida del Salvador para redimir el género humano.

Del catecismo se publicarán con esta obra algunos centenares de ejemplares para que puedan servir en las escuelas de sordomudos...; podrá también ser útil para explicar la doctrina cristiana a las personas adultas ignorantes y a los niños».

Son dos diversas ediciones del Catecismo: una al fin de la escuela y otra por separado, que se imprimió en 1796; más tarde se tradujo al francés por l'Abbé C. Carón.

Frecuentemente en las Obras de Hervás suelen hallarse juntos los nombres del dominico Cano y del agustino Villavicencio. Esta junta no es casual, ni debida a la paridad de materias tratadas en sus libros De locis y De recte formando studio theologico. Dice Hervás «estas dos obras, publicadas casi juntas, parecen hechas por

quienes se comunicaron sus pensamientos. Las cotejé en España y al salir perdí inculablemente los manuscritos. La de Villavicencio es más práctica; la de Cano más magistral y las dos sirvieron de modelo para las demás que se han publicado hasta el presente».

Este libro se titula Cotejo entre Cano y Villavicencio.

De él habla también Hervás en la Storia comparando a los dos aludidos con la del protestante Gerardo A. Heperlo.

Otra obra teológica de Hervás es el Análisis de la Caridad en italiano y castellano. Son conocidas las controversias que suscitó el libro de Bolgeni sobre la virtud de la caridad. La amistad que unía a Hervás con Bolgeni no le permitió dejar a su amigo sólo en la polémica, salió pues en su defensa con este libro impreso en Foligno el año 1792. En Italia corrió libremente; el quererlo publicar en español, la censura le cortó no poco y quedó sin publicar, hoy no se sabe dónde ha ido a parar.

Finalmente escribí el Abate Dos consultas teológico morales: una en dos tomos sobre la doctrina y práctica de la Iglesia en las opiniones morales, que se conserva en la Biblioteca del Instituto de San Isidro de Madrid; otra, que es un largo y erudito tratado sobre la intención del Sacerdote en la Misa y Sacramentos, que guarda la Biblioteca Nacional.

De la segunda conviene dar algunas noticias curiosas, que contiene, recogidas con diligente esmero. A una consulta de Frey Antonio a su sobrino responde él; el caso era que tres sacerdotes estaban siempre en duda de si tenían o no suficiente intención al consagrar, otro no había tenido intención. A los dos casos respondió Hervás defendiendo la opinión, aunque no condenada, si rechazada casi universalmente que estaba, para los sacramentos la intención de poner el mero rito externo espiritual, sin que pueda el sacerdote con su retractación, dejar sin efecto la acción sacramental.

De la primera diremos que versa sobre la debatida cuestión del probabilismo. De intento Hervás había eludido en otras obras esta cuestión, pero su tío el Sanjuanista le pidió instrucciones sobre la materia y él se vió obligado a dárselas. Primero fué una carta en

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Dasablanca) — CUENCA —

que anota las opiniones del probabilismo y probabilismo y esta carta dió origen al tratado, que conocieron algunos en el colegio romano y le hicieron público; se valieron de sus materiales el profesor de Teología moral Dr. J. Casanova y el Abate Bolgeni; del castellano lo tradujeron al italiano con la revisión de Hervás, en España siguió las mismas vicisitudes en orden a la censura.

Se divide en dos partes: el texto y el apéndice. En el texto, explicada la cuestión se anotan y discute los testimonios de los Santos Padres, Doctores y Teólogos en el asunto, hasta el siglo XIII. alegándose luego casos prácticos con que hace ver la práctica de los Concilios, Papas y Obispos, en el gobierno e instrucción de los pueblos, luego la razón edifica su fábrica y refuta por fin a los probabilistas. En el Apéndice pone los testimonios desde el siglo XIII en adelante. La opinión de Hervás es «ser lícito el uso de cualquiera opinión debidamente probable» sin que esta máxima necesite limitación porque ella sólo se limita en casos prácticos de daño de la sociedad civil o del prójimo o de exponer apelligrada salvación de éste.

Son en resumen, cuatro escritos teológicos, a saber: El catecismo. Cotejo entre Cano y Villavicencio. Análisis de la caridad. Dos consultas morales.

LUPERCIO.

De Re Agrícola

Siendo esta la época en que los vendedores de abonos se suelen dedicar a visitar a los agricultores, con el fin de contratar sus pedidos, me parece acertada, la idea de hacer paréntesis en el asunto de que venía escribiendo, e intercalar este otro, referente a la compra de abonos, para ver si puedo evitar que el agricultor sea víctima del engaño, dando a conocer algo de lo mucho que se necesita saber en orden a la compra de abonos.

Con la palabra abono se entiende, toda sustancia que contenga alguno de los elementos fertilizantes, o elementos de que las plantas se componen y que necesitan, por tanto, para su desarrollo y producción; pero concretando esta definición, podemos decir, que abono es todo aquello que sirve para abonar la tierra, poniendo a ésta en condiciones de producción; y más claro todavía: toda sustancia que en su composición, contiene ácido fosfórico, nitrógeno y potasa.

Hay también quienes consideran como abono la cal, y así llaman también abono, a los compuestos calizos; pero sin perjuicio de que después se diga algo de esto, lo más interesante para el agricultor es que, solamente pague, y por tanto compre para sus tierras, no abonos, como llaman, sino que compre solamente y por tanto pa-

que, kilos de nitrógeno, de ácido fosfórico, y potasa; ya que la caliza, si falta en alguna tierra, se le puede poner con cal ordinaria, margas, etc., que siempre se pueden adquirir a poco coste.

En los superfosfatos, ya se nombran superfosfatos de cal o de huesos, el agricultor sólo debe pagar la cantidad de ácido fosfórico, no total, sino solamente el que sea soluble al agua y al citrato amónico; más claro todavía: sólo el ácido fosfórico que se disuelva en el agua y en el citrato amónico, porque el ácido fosfórico que no sea soluble al agua y al citrato amónico, no lo asimilan, ni lo aprovechan las plantas; puesto que los jugos, que las plantas segregan por sus raíces, no tienen ni energía, ni potencia suficientes, para disolver nada más que el ácido fosfórico bicálcico; y el agua que la tierra contiene, sólo puede disolver el ácido fosfórico monocálcico; y por tanto el ácido fosfórico tricálcico, es insoluble en todos los líquidos, a excepción de los ácidos enérgicos.

En los superfosfatos de huesos, hay algunas cantidades de nitrógeno; pero este nitrógeno, lo mismo que el que se encuentra en el sulfato amónico, nitratos, etc. sólo lo aprovechan las plantas cuando este nitrógeno es soluble al agua.

En las potasas, ya se llaman cloruros, sulfatos, etc., sólo tienen valor agrícola, y por la misma razón, la potasa que es soluble al agua.

En resumen, en los superfosfatos de cal, sólo debe el agricultor pagar los kilos de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico que estos superfosfatos contengan; y en las demás primeras materias para abonos, los kilos de nitrógeno y potasa que tengan y que sean solubles al agua.

Pablo Sáiz

Se vende

Coche, puertas, balcones y maderas. Colón 21.

Máquinas vainicas SINGLET seminuevas garantizadas. Liquidanse baratísimas! Toda prueba. Señor BLAU. Río, 19. Madrid.

Ecós de los pueblos

VALDECOLMENAS DE ABAJO

Para cerrar el Curso catequístico de esta parroquia y después de un irduo de preparación, dirigido por el Sr. Cura párroco con la cooperación de las catequistas, señorita Angustias Navalón, que vino de Cuenca con este exclusivo fin, y de las de esta localidad, señoritas Consuelo Villa Rubio; Carmen Orozco; Catalina Agullar; Agustina Salz; Asunción Martínez; Dolores de la Fuente; Angeles Díaz; Millagros López y Adriana Zofrilla, el día 9 de los corrientes, domingo de Pentecostés, se celebró en 7ª Iglesia una Misa de Comunión, solemnizada con cánticos eucarísticos alusivos al acto, en la que recibieron el «Pan de los Angeles» todos los niños y niñas de la catequesis, presididos por sus catequistas.

En la tarde del mismo día tuvo lugar una función con exposición de su Divina Majestad, dedicada especialmente al Sagrado Corazón de Jesús, a la que, como en la función de la mañana, asistió el pueblo en masa. Por último, todos los niños y niñas de la catequesis fueron obsequiados por la atendida Srta. Angustias Navalón, con estampas diplomáticas y dulces. Con actos tan edificantes como éste se aviva la fé de los pueblos y se regenera la sociedad.

El Corresponsal

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el Doctor Luis Sánchez García Hermanos Valdés, 10 - CUENCA

Verdadera ganga

Se vende por la mitad de su valor la casa núm. 2 de la calle Cerriño de Santiago, en Cuenca. Informes: Colón, 65. (Imprenta).

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque. Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos. AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3 50 pts. id. id. 12-16 id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante. En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 65. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865 Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL (FUNDADO EN 1909) Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14. - CUENCA. - Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interrurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche) EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.-Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). -Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por escrito, el importe se cobrará siempre a reembolso. -Consultas de palabra, 10 pesetas. -Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades. II.-Arbitraje. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes. III.-Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.-Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o administraciones y pleitos que se derivan, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.-Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.-Contenciosos. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos ha exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

ACADEMIA "OIKOS" CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general Residencia de estudiantes Régimen y disciplina familiares LA CUNICULTURA es una gran fuente de riqueza. CIEN PESETAS por hembra, en explotación, riude esta industria. ¿COMO? El secreto lo hallarás en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura ¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO? que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50. Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Chillarón de Cuenca. Explotadora de las razas Chinchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscal, Habana y Angora.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. -Seguros contra incendios. -Seguros de valores. -Seguros de accidentes. -Seguro contra el robo y Turismo popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

AVISO LA ANTIGUA Y ACREDITADA Pensión Helvetia - DE - SANTIAGO VERA MADRID Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas. También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL (FUNDADO EN 1909) Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14. - CUENCA. - Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interrurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche) EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.-Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). -Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por escrito, el importe se cobrará siempre a reembolso. -Consultas de palabra, 10 pesetas. -Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades. II.-Arbitraje. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes. III.-Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.-Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o administraciones y pleitos que se derivan, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.-Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.-Contenciosos. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos ha exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia número tres de esta Capital, en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, contra D.ª Carlota González Dueñas y Carranza y su hijo D. Alfonso Muñoz y González Dueñas, hoy contra D.ª Eulalia Morales Ader, adquirente de la finca hipotecada, sobre secuestro y posesión interina de dicha finca hipotecada en garantía de un préstamo de veintiocho mil pesetas de capital, sus intereses y costas, se saca a la venta en pública y segunda subasta, expresada finca, que es:

EN TARANCON.—(Cuenca).—UNA CASA en la calle de Fray Melchor Cano, antes Torre, señalada con el número 38, que ocupa una superficie de 2.105 metros cuadrados, consta de dos cuerpos, uno edificado a dos plantas que ocupa 436 metros cuadrados, equivalente a 5.615 pies cuadrados, destinado a casa principal; y otro también edificado a dos plantas que ocupa 200 metros cuadrados aproximadamente igual a 2.576 pies también cuadrados, destinado a dependencias. Linda por la izquierda de su entrada las calles del Espejo y San Juan; por la derecha casas de Jacinto Ramírez, antes herederos de Marifá García, y de Feliciano Morillas; por la espalda casas de los herederos de Feliciano Morillas y la de Calixto y Raimundo Domínguez, antes de Antonio y Juan Domínguez.

Para cuya subasta que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno y en el de primera instancia de Tarancón, se ha señalado el día DIEZ DE JULIO PROXIMO A LAS OCHO DE SU MAÑANA, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de cuarenta y dos mil pesetas o sea con la rebaja del veinticinco por ciento del precio que sirvió de base para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella cantidad, y debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente el diez por ciento de la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

SEGUNDA.—Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y a la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

TERCERA.—Los autos y la titulación solicitada por certificación del Registro de la propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con dicha titulación sin derecho a exigir ninguna otra; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuación subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

MADRID siete de junio de mil novecientos treinta y cinco. El Juez de 1.ª Instancia, (ilegible).—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRURGO, S

Pasará consulta desde 1.º de Marzo todos los días de 10 a 1 1/2

CLIMAX

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto

No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad.

Los informes y pedidos dirigidos a DON FRANCISCO CARRION Alfonso VIII, 55.—Cuenca

VENTA

de agua del Solán de Cabras.

Hermanos Valdés, 20, Almacén de Piensos. C U E N C A

LIBROS NUEVOS

"Almas y Tierras de América"

Así se titula el libro escrito por los Sres. Kléiser y Polo Benito para expresar a su patria las impresiones recibidas en octubre y noviembre del año pasado con motivo de su viaje a Buenos Aires, para asistir al Congreso Eucarístico que se celebró entonces allí.

Ya hace días que lo recibimos de la gentileza de sus autores, atención que estimamos en todo lo que vale, pero dificultades insuperables nos han impedido ocuparnos de él hasta hora.

Para nosotros los que, a pesar de ser hombres de tierra adentro, sentimos la atracción del mar y sujetamos por exigencias de la vida y entre estos cuatro cerros un alma viajera es manjar exquisito contemplar estampas de viaje como las de este libro tan llenas del realismo, tan sugestivas, tan pintorescas, tan matizadas de color.

Nada se escapa a la aguda observación de sus autores. Desde que embarcan en Valencia hasta que vuelven a pisar tierra española, su espíritu siempre vigilante y abierto a todas impresiones ha ido recogiendo los detalles más variados del viaje: la vida a bordo con su poesía, sus nostalgias y sus incidencias pintorescas, las primeras escalas en tierra americana, la noticia de la revolución española que se posa en el barco, la llegada a Buenos Aires, la grandiosidad de la enorme Avenida de Mayo, donde una esamblea del mundo entero palpaba como un solo corazón, aquel Himno Eucarístico entonado bajo las frondas de Palermo por un millón de voces por gentes venidas de todos los continentes con el fervor y el ímpetu de los primeros cruzados, y la Fiesta de la Raza y de excursión por el interior del país describiendo magistralmente todas las facetas del vivir pampero, la actividad de sus ciudades y el valor de sus hombres representativos, todo ha sido verificado en el libro con pinceladas tan fuertes y maestras que sostienen el interés tenso hasta la última página, con una inclinación tan afectuosa hacia aquellos pueblos hermanos que hacen de este libro un acierto más en los trabajos de aproximación hispano-americana.

Una obra, en fin, digna de estimación y de lectores.

A los Sres. Marifé Kléiser y Polo Benito, nuestra felicitación y gratitud.

A LOS AGENTES COMERCIALES

G. de Angulo, Sucesor de ENRIQUE MORENO almacenista y exportador de vinos y coñacs de Sanlúcar de Barrameda BODEGAS «LA CELADA» necesita en Cuenca representante activo y solvente

Disgusto contra los ministros de instrucción Melquiadistas.

—El consejo de cultura aprueba un libro que alaba el asalto de las tiendas.—Nota de la comisión técnica de la F. A. E.

La Comisión Técnica de la F. A. E., después de examinar la situación de la enseñanza y previo informe de sus inspectores, expone al Sr. Ministro de Instrucción pública lo siguiente:

1.º.—Hay un disgusto general en el sector católico contra los Ministros de Instrucción del partido Liberal Demócrata, por su abandono con respecto a los centros de iniciativa privada.

2.º.—Hacemos responsable al partido de D. Melquiades de la catástrofe examinadora que preocupa hondamente en el próximo junio a algunos Colegios, y con razón, consecuencia del régimen de exámenes que por el artículo 22 estableció el plan Villalobos, artículo que no se ha reformado a pesar de ser una cosa muy sencilla y muy en consonancia con la práctica de toda Europa, excepto España.

3.º.—Hay quejas amarguissimas y repelidas contra la inspección de los alumnos de los centros privados, y en especial cuando se obliga a los muchachos y señoritas a leer autores literarios como Pío Baroja, orientadores a la moral cristiana.

4.º.—Vienen quejas, muy justificadas, de libreros, educadores y padres de familia, por la selección de libros impuestos en las Escuelas primarias por medio del Consejo de Cultura.

5.º En especial, es altamente escandaloso que figure entre los libros escolares la Historia anecdótica del trabajo adaptada a la escuela en España por Fernando Saiz, Inspector central, y Rodolfo Llopis, del Museo Pedagógico Nacional. Es un libro socialista, y mejor diremos, en muchas páginas, comunista, en el que se legitima el asalto de las tiendas por el pueblo. A disposición del señor Ministro tenemos los textos.

6.º La coeducación continúa haciendo estragos y creando un malestar continuo contra el Ministerio, con perjuicio, no sólo de la educación moral, sino de la educación patriótica y cívica. El Ministro de Instrucción y el partido de D. Melquiades son responsables de que continúe ese estado de cosas, a pesar de ser una fórmula soviética.

7.º Nos consta que no solamente a los Ministros de D. Melquiades, sino al mismo jefe de la minoría Liberal Demócrata, se ha acudido por varios lados por personas y entidades de gran influencia en España, y que el contestado fué lo mismo que el delegado de la Institución Libre en el Ministerio, a saber: que algunos pedagogos defienden la coeducación, y por tanto hay que aplicarla en España, aunque son muchos más los pedagogos que defienden la separación de sexos y que, salvo Rusia, ninguna nación europea adapta la fórmula del partido Liberal Demócrata.

8.º Recordamos al señor Ministro aquella frase, quizás molesta, pero real y de posible aplicación en España, a juzgar por la política escolar: Buisson es, de hecho, el Ministro de Instrucción primaria de Francia desde hace quince años. Los ministros políticos llegan y se van, pero él siempre está en su puesto. Sabido es que Buisson era el delegado de la Institución Libre de Francia.

9.º La Comisión Técnica de la F. A. E. está dispuesta a dar al señor Ministro una lista de técnicos que asistieran a los que le aconsejan, al margen del movimiento pedagógico moderno, al menos en los casos citados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SENTENCIA

El pasado día 10, se vió en esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal del Jurado, la causa, por doble asesinato, contra Alberto Cruz Navarro, quien el día 29 de Noviembre de 1933, dió muerte elevosamente a los jóvenes de Acción Popular, Carlos Mañas y Domingo Hueite, hechos que causaron honda impresión en esta Ciudad.

Actuaron como abogados D. Antonio Golcochea y el Sr. Barriobero. El primero sostuvo la acusación, pronunciando un brillante Informe, exponiendo con brevedad y concisión los cargos en que fundamentó jurídicamente

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Su estómago lo necesita Venta en farmacias

LOCOMOVILES "LANZ" a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja PRECIOS EXCEPCIONALES SEMA.—San Mateo, 26.—MADRID

SAL-MARTINEZ RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE ANTONIO M. PESERDOR

ULLOA - OPTICO GAFAS - LENTES •• CARMEN 14 - MADRID HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

toda prueba practicada, que acudaba con toda serenidad y sin espíritu de venganza al procesado.

El Defensor habló durante una hora y cuarto, desfigurando los hechos y dándole un sentido de carácter político, empleando argucias de escaso valor, y solicitando del Tribunal popular, más bien la benevolencia para su patrocinado.

El Fiscal Sr. Guizarro, que habla de antemano sentado sus conclusiones provisionales con el espíritu sereno e imparcial, y con recto juicio, instruyó al jurado en su difícil cometido, analizando los hechos punto por punto, para dejar sentado el espíritu de la Ley, conforme a la prueba practicada.

Así el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al reo a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor por cada uno de los delitos de asesinato, y 15.000 pesetas de indemnización, a cada una de las víctimas de los infortunados Mañas y Hueite.

El Jurado consideró justa la sentencia.

Juan Molina de la Torre ABOGADO Especialidad en materia de servidumbres Consulta de 10 a 1 Andrés de Cabrera, 24, 2.º CUENCA

Información local

Felicitaciones

Se la damos al joven Pepito Andreu, por haber obtenido en el segundo año del Bachillerato excelentes notas, con Matrícula de Honor. Hacemos extensiva esta felicitación a los papás del estudiante niño, a quien deseamos nuevos triunfos.

—También felicitamos al joven José Carralero, por haber terminado el Grado de Bachiller.

Enhorabuena

Se la damos al joven seminarista Alberto Escribano Beltrán por haber obtenido premio en el tercer año de latín, en este Seminario

Conciliar, dándole nuestra cordial enhorabuena extensiva a sus padres.

Exposición de Arte.

En el Círculo de la Constancia, el sábado último, se inauguró dicha exposición de fotos de la que es autor D. Alberto Machetti Croso. Cuantos la han visitado, han elogiado los trabajos, que estarán expuestos hasta el próximo día 18.

Reciba tan apreciado artista nuestra singular felicitación.

Necrologías

El día 9 del pasado Mayo falleció en Caracenia la respetable señora D.ª Josefa Martínez de Torres.

A su esposo D. Maximino Molina, hermana y demás familia enviamos nuestro más sentido pesar.

—El día 8 del actual falleció en Albalate de las Nogueras el respetable señor D. Julián Hidalgo Page, padre de nuestro querido amigo D. P. Manuel, presbítero, a quien, como a la demás familia, reiteramos nuestro pesar.

—El día 12 del actual subió al Cielo la angelical niña María de Lourdes Muñoz Alegría, hija de nuestros amigos D. Adolfo Muñoz y D.ª Adoración Alegría. Reciban estos señores nuestro más sentido pésame.

HOMBRE JOVEN

que quiera trabajar por su cuenta artículo facil venta no necesita disponer de capital. Indispensable espíritu Comercial razón en CUENCA Espumosos Bonilla.

Consejos de Guerra

En el cuartel de San Francisco se celebraron días pasados tres Consejos de Guerra: El primero contra Francisco Burrilana y nueve más por los sucesos anarcosindicalistas, desarrollados en Mira en enero de 1933.

El Fiscal pidió penas que oscilaban entre uno y cuatro años de reclusión; parece ser que fueron condenados a seis meses.

—El segundo Consejo se celebró contra Amadeo Martínez y varios más, todos vecinos de la Toba, para los que pedía el Fiscal tres años y un día para Amadeo, y un año para los demás encartados por rebelión militar.

Parece ser que ha sido condenado Amadeo Martínez a la pena de un año y seis meses y absolutos los demás.

—El tercer Consejo se celebró contra el vecino de San Clemente Tomás Redondo Corvera, por dos delitos de excitación a la rebelión y por injurias al Ejército, para quien pedía el Fiscal seis años de reclusión por el primero de los delitos y seis meses y un día por el de injurias.

El Defensor, Capitán D. Abel García, hizo un brillantísimo Informe que causó excelente impresión en el Tribunal.

Parece ser que el procesado ha sido absuelto por el de excitación a la rebelión y condenado a seis meses y un día por el de injurias al Ejército.

SUCESOS

Incendios

En el kilómetro 153 de la carretera de Tarancón-Teruel, cerca de Cañete, Felipe Montesinos Romero, notó que debajo del vehículo se salía humo, inmediatamente él y su familia se pusieron a salvo, pues ardió el carró con cargamento de efectos de paquetería y bisutería, quedando todo reducido a cenizas y alcanzando las pérdidas a unas cinco mil pesetas. El incendio se produjo por recalentamiento del eje del carro.

—También Juan Toro González y su esposa Melitona Rodrigo, han sido detenidos por suponerse les autores del incendio de un cobertizo de pino, propiedad de Crispulo Ruiz Carretero.

Graves heridas por atropello

En Moñilla del Palancar, kilómetro 198 de la carretera de Madrid-Castellón, un vecino de Alcudía de Carlet, iba montado en una bicicleta y atropellado al nifo de ocho años José Salvador Muelas, rompiéndole el pie izquierdo y dejándole en gravísimo estado.

Hombre muerto

En la estación de Hueite, el día 10 de los corrientes, el tren descendente que llegó a Cuenca a las 2,30 de la tarde, arrolló a un hombre, matándolo.

SE COMPRA:

desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso Vill, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4 CUENCA

CULTOS

El miércoles, día 19 de junio, después de la misa que se celebrará a las siete y cuarto de la mañana, dará comienzo en la Capilla de Siervas de Jesús de esta ciudad, el novenario que anualmente consagra la Comunidad de Siervas de Jesús al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El viernes día 28 de junio, tendrá lugar la misa de Comunión general a las siete y media, en la que oficiará el Ilmo. Rvdmo. Señor Obispo.

Por la tarde del mismo día a las cinco y media Exposición de S. D. M., Estación, Triagio, Sermón a cargo del Capellán de la Comunidad y Profesor y Superior del Seminario, D. Emiliano López Falcón, Motetes y Reserva.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 16, Domingo. La fiesta de la Santísima Trinidad, Stos. Juan Francisco de Regis.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media. Misa conventual, predicando el M. Ilre. Sr. Dr. D. Juan Cristóbal Escríbano, Canónigo Lectoral de la misma.

En S. Felipe, a las siete y media, Misa de Comunión a los archieparcos de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, los cultos del Tercer Domingo, predicando el R. P. Posado.

Día 17, lunes. Stos. Marciano, Ismael, Jeremías, mrs.

Día 18, martes. Stos. Marceliano, Ciríaco, Paula, mrs.

Día 19, miércoles. Stos. Gervasio, Protacio, mrs.; Juliana de Falconeri, vg.

En las capillas de Hermanitas de los Ancianos y Siervas de San José, ejercicio del Diecinueve en honor del Patriarca San José, a las cinco y seis respectivamente.

Día 20, jueves. El Santísimo Corpus Christi. Hoy es fiesta de guardar.

En la S. I. Catedral, a las nueve y tres cuartos, Misa solemne y terminada, Procesión con S. D. M. por el interior del templo quedando, después Expuesto hasta las cinco y media de la tarde en que saldrá procesionalmente por la Plaza Mayor.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Día 21, viernes. Stos. Luis Gonzaga, Apolinar.

Día 22, sábado. Stos. Acacio, Albano y Flavio, mrs., Paulino ob.

En San Felipe, a las seis, función Sabatina, predicando un P. Redentorista.

En la misma iglesia, a las diez y media, solemnisísima Vigilia general del Corpus, con promoción de Veteranos y Plática por el M. Ilre. Sr. Dr. D. Joaquín M.ª Ayala, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral.

Tríadas Eucarísticas

Se celebrará en la S. I. Catedral, durante los días 21, 22 y 23, a las cuatro y tres cuartos predicando al Sr. D. Julio Navarro, Económico de la parroquia de Santiago.

Todos los días de la octava del Corpus se expondrá a S. D. M. a las nueve de la mañana y se reservará a las seis de la tarde.

CUENCA: IMP. MODERNA